

*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 20 de junio de 2018

**P.I.E. N° 725/2018-2019**



Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Alcira Carola Araya Borges, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe acerca de los procesos de contratación en los cuales el señor Juan de Dios Morales hubiera resultado adjudicado, desde la gestión 2015 a la fecha, indistintamente del objeto del proceso, como de la entidad solicitante, indicando el número CUCE del proceso.--- 2. Informe, acerca de los procesos de contratación en los cuales la Empresa MSPC S.R.L. hubiera resultado adjudicada, desde la gestión 2015 a la fecha, indistintamente del objeto del proceso como de la entidad solicitante, indicando el número CUCE del proceso.--- 3. Informe acerca de los procesos de contratación en los cuales el señor Arandia Román Orlando Mauricio hubiera resultado adjudicado, desde la gestión 2015 a la fecha, indistintamente del objeto del proceso como de la entidad solicitante, indicando el número CUCE del proceso.--- 4. Informe acerca de los procesos de contratación en los cuales el señor Lema Trigo Heriberto Victorio hubiera resultado adjudicado, desde la gestión 2015 a la fecha, indistintamente del objeto del proceso como de la entidad solicitante, indicando el número CUCE del proceso.--- 5. Informe, acerca de los procesos de contratación en los cuales el señor Villafani Bastamente Jaime Edwin, hubiera resultado adjudicado, desde la gestión 2015 a la fecha, indistintamente del objeto del proceso como de la entidad solicitante, indicando el número CUCE del proceso.--- 6. Informe acerca de los procesos de contratación en los cuales la Asociación Accidental Quimtec Asociados, hubiera resultado adjudicada, desde la gestión 2015 a la fecha, indistintamente del objeto del proceso como de la entidad solicitante, indicando el número CUCE del proceso. Adjunte la documentación de respaldo debidamente legalizada de cada una de las preguntas formuladas en la presente petición.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

A blue ink signature of Sen. Lineth Guzman Wilde.

Sen. Lineth Guzman Wilde  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO  
CÁMARA DE SENADORES**

A blue ink signature of Sen. Efraín Chambi Copa.

**SENADOR SECRETARIO**  
SEN. EFRAÍN CHAMBI COPA  
PRIMER SECRETARIO  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Estado Plurinacional de Bolivia

La Paz, 30 NOV. 2018  
MEFP/DM/JG-3143

CÁMARA DE SENADORES		COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, DERECHOS HUMANOS, LEGISLACIÓN Y SISTEMA ELECTORAL	
<b>RECIBIDO</b>			
DIA	MES	AÑO	HORA
7	1	2019	17:13 p.m.
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
1	2		



Ministerio de ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Excmo.  
Señor Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.-

Ref.: Petición de Informe Escrito N° 725/2018

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 725/2018-2019, planteada por la Senadora Alcira Carola Arraya Borges, de acuerdo al siguiente cuestionario.

- Informe acerca de los procesos de contratación en los cuales el señor Juan de Dios Morales hubiera resultado adjudicado, desde la gestión 2015 a la fecha, indistintamente del objeto del proceso como la entidad solicitante, indicando número de CUCE del proceso.
- Informe acerca de los procesos de contratación en los cuales la empresa MSPC S.R.L hubiera resultado adjudicada, desde la gestión 2015 a la fecha, indistintamente del objeto del proceso como la entidad solicitante, indicando número de CUCE del proceso.
- Informe acerca de los procesos de contratación en los cuales el señor Arandia Román Orlando Mauricio hubiera resultado adjudicado, desde la gestión 2015 a la fecha, indistintamente del objeto del proceso como la entidad solicitante, indicando número de CUCE del proceso.
- Informe acerca de los procesos de contratación en los cuales el señor Lema Trigo Heriberto Victorio hubiera resultado adjudicado, desde la gestión 2015 a la fecha, indistintamente del objeto del proceso como la entidad solicitante, indicando número de CUCE del proceso.